

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXII.-Número 6.435

Miércoles 22 de junio de 1921

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

MADRID:

EL HEROE "MAS HEROE"

Sin duda que no es la humanidad tan mala como en nuestras horas de pesimismo imaginamos. Yo creo que, efectivamente, la humanidad progresa, aunque no soy de los que dicen que la humanidad avanza, porque para mí la esencia del progreso no está en el avance, sino en la ascensión: no es que recorramos unos kilómetros más de tierra y logremos algunas ventajas materiales, sino en que por el ejercicio de las virtudes personales y patrias nos elevamos para acercarnos a Quien es en grado infinito suma de todas las perfecciones.

Porque la cantidad de bien es mayor que la cantidad de mal, hay progreso ó hay ascensión. Si sucediera contrario, la humanidad retrocediera, ó, según mi modo de ver, descendería. Claro que parcialmente se observa el descenso ó el retroceso. Nosotros hemos señalado muchas veces el hecho de que una parte de la sociedad europea regresaría a la selva; pero en conjunto el mundo ha progresado, ha ascendido. Y aun en ese mundo selvático hay almas elegidas, que están en él y pasan por él como el arriero por el lodazal, sin que las saque ni las toque el barro. El maquinista del tren expreso de Andalucía que salvó vidas y salvó intereses sacrificando abnegadamente la suya

era una de esas almas. Sobre tal calidad debía ser la del héroe de Carlyle, la del bienhechor de Emerson, y sobre todo, la del «hombre providencial» del P. Sgüenza.

El mérito ó el demérito, la impopularidad y la irresponsabilidad, cuando reclama premio ó castigo, bendiciones ó maldiciones, está en relación con la conciencia del acto. El héroe más héroe si cabe la palabra, será aquel que haya ido con más conciencia a la realización del acto heroico. Pues bien; el maquinista Montero es uno de estos héroes «más héroes», porque fué a plena conciencia a la muerte y se ofreció en holocausto por la vida de sus semejantes. Esto lo ha apreciado todo el mundo, y la sociedad, conmovida por ese ejemplo de virtud y de abnegación, se dispone a recompensarlo, lo que equivale a dar alientos y esperanzas, mediante el reconocimiento público y solemne por parte de las entidades que real ó hipotéticamente expresan el sentir nacional, y mediante suscripciones que lleven a la familia del héroe el testimonio de la generosidad de una sociedad agradecida.

Y es lo menos que se puede y se debe hacer.

MIGUEL PEÑAFLORES.

ARANDA DE DUERO En honor de la Virgen de las Viñas - las Viñas -

Los vecinos de la Plaza Mayor celebraron su fiesta de gracias en el santuario de la Virgen de las Viñas en la mañana de ayer.

A las nueve y media dió principio la misa solemne, en la que predicó el R. P. Rosendo Ramonet, C. M. F., de la residencia de Madrid, con elocuencia y maestría insuperables.

La parte musical estuvo a cargo de un orfeón de jóvenes dirigido por el R. P. Mora, del convento del S. C. de M. de esta villa.

Al final de la misa el ilustrado subdiácono don Jacinto Ximeno, hijo del farmacéutico de Peñaranda de Duero, leyó unas poesías originales y de gratitud a la santa imagen, magistralmente compuestas al estilo del malogrado Gabriel y Galán, por las que ha recibido calurosos elogios y al que animos el nuestro muy sincero.

Los invitados todos, fueron espléndidamente obsequiados con un refresco, del que salieron gratamente satisfechos no solo por su exquisitez sino por la finura y elegancia con que las aristócratas señoras supieron hacer los honores del convite, a quienes felicitamos por su deferencia así como a todos los vecinos que contribuyeron a dar tanta solemnidad a la fiesta.

La fiesta de las espigas.

Se celebró en la noche del 18 al 19 en el vecino pueblo de Santa Cruz de la Salceda, yendo la intención a cargo de don Harnegildo García.

La solemne vigilia fué predicada por los RR. PP. Rufino Iturbe y Juan Heneman y la parte musical a cargo de un orfeón de adoradores.

Proxima boda.

En la parroquia de San Juan se leyó ayer la primera amonestación de la bella señorita Matilde Martínez Valpuesta con el joven industrial y dueño de la acreditada relojería de la calle de Tetuán de esta plaza don Zósimo de Mata Villanueva.

A la multitud de felicitaciones que con tal motivo han recibido y siguen recibiendo los futuros esposos, unimos la nuestra muy cordial.

L. MORATINOS.

20 junio, 1921.

DESDE BRIVIESCA

El día 13 tuvo lugar en el convento de Santa Clara la solemne toma de hábito de la señorita que en el mundo tuvo por nombre María Natividad Zorrilla García. de 22 años, hija de don Valentín y doña Bernardina y natural de Rosio de esta provincia.

Fuó madrina su madre, dándole el hábito don Fulgencio Peña González, vicerrector de la U. P. de San Jerónimo.

En la ceremonia, que se celebró a las cuatro de la tarde, el señor Peña pronunció una sentida plática, después del ritual acostumbrado.

responder al tráfico, que están en condiciones de imposibilidad material de hacer todo aquello que el pliego de condiciones marcaba a este objeto, según el plan del señor Montañés, que sería desde luego confiscar las acciones, ó, lo que es igual, quedarse con las Compañías y explotar el Estado, como propietario de todos los títulos sociales de las Compañías, de las acciones, que determinan y representan su activo social.

Pues en este caso estamos; es evidente. En el Norte y en Madrid-Zaragoza y Alicante, que son las Compañías más importantes, el capital acciones de cada una es alrededor de 250 millones, y el capital obligaciones, alrededor de 1.000 millones en cada una. Cerca de 1.000 en Madrid-Zaragoza y Alicante; más de 1.000 en el Norte. De modo que, en resumidas cuentas, tiene cada una de estas Compañías un capital en acciones y obligaciones de 1.250 millones, aproximadamente. De ese capital, suponiendo que ese capital esté bien gastado, suponiendo que esté bien representado en las Compañías y suponiendo que todo él sea hipotecable, hoy tienen hipotecado el 80 por 100, aproximadamente, puesto que si tienen

La nueva religiosa de coro tomó el nombre de María Ana de Jesús, la cual estrenó en ese día y para la ceremonia un riquísimo traje y manto de seda blanca, regalo de la señora doña Felicitas de Arce.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados un lunch.

Nuestra enhorabuena a la Comunidad y a la nueva religiosa.

Disfrutamos un tiempo hermoso: las últimas aguas han beneficiado de tal manera los campos, que en esta comarca se espera una abundante cosecha.

Va llegando la colonia bilbaína que en este año será tan numerosa como en años anteriores.

Al lado de sus familias se encuentran todos los jóvenes estudiantes, viéndose con tal motivo concurridísimos los paseos.

El nuevo Casino lleva muy adelantadas las obras de ornamentación en sus salones que se llevan a cabo con gran lujo en decorado y mobiliario.

El Corresponsal.

Junio 16-921.

Demografía

Movimiento natural de la población de esta provincia con arreglo a los datos de la sección provincial de Estadística.

Natalidad

Nacidos vivos: varones, 643; hembras, 572. Total 1.215 Legítimos, 1.190; ilegítimos, 19; expositos, 6.

Nacidos muertos: nacidos muertos, 18; muertos al nacer, 4; muertos antes de las 24 horas de vida, 15. Total, 37.

Nupcialidad

Se celebraron durante el mes 97 matrimonios.

Mortalidad

Fallecieron durante el mes: varones, 347; hembras, 302.

De los fallecidos eran menores de un año, 135; menores de cinco años, 214, y mayores de esta edad, 435.

Fallecieron en establecimientos benéficos, 41, y en establecimientos penitenciarios, ninguno.

Causas de las defunciones.—Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 5; tifo exantemático, 1; viruela, 2; sarampión, 13; escarlatina, 3; coqueluche, 5; difteria y crup, 9; gripe, 17; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 31; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 24; meningitis simples, 18; hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 53; enfermedades orgánicas del corazón, 49; bronquitis, aguda, 47; bronquitis crónica, 33; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 57; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 30; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 17; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales, 2; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 30; senilidad, 31; muertes violentas, excepto el suicidio, 7; suicidios, 1; otras enfermedades, 81; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 47. Total de defunciones, 649.

BUSTO DE BUREBA

Fiesta de afirmación católico-social

(De nuestro corresponsal)

La rica, la fértil llanura burebana, digno florón que abriga la corona con que ciñe sus sienas augustas la cabeza de Castilla, dió ayer sobre el verde esmeralda de sus campos una manifestación espléndida de su vitalidad pujante, nota simpática de vigoroso resurgir castellano, en la hermosa fiesta de afirmación católico-social con que los agricultores de Bureba celebran anualmente el titular del Sindicato, San Isidro Labrador.

Lució el sol en todo su esplendor, pero brilló aun más el entusiasmo, la piedad y el contento de los buenos habitantes de Busto.

Por la mañana hubo misa de comunión con sentido fervorín que dijo el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario de la Catedral de Burgos, y a la que asistió el pueblo en masa, siendo muy crecido el número de personas que se acercaron al banquete eucarístico, especialmente de los socios del Sindicato y de las Hijas de María.

A las diez misa solemne con gran concurso de todo el pueblo, y de los pueblos próximos, en la que ofició de preste don Hilario Gutiérrez, mayordomo de la Universidad Pontificia de Burgos, asistiendo de diácono don Antolín Ojeda, cura de Navas, y de subdiácono don Serapio del Río, de Fuentesbureba.

Hizo el panegírico del Santo en brillantes períodos de castizo sabor literario el señor Crespo, mostrando a aquellos honrados labradores en San Isidro un admirable modelo de religiosidad que imitar.

Los seminaristas de la región en número de veinte, prebieron ser aventajados alumnos de la escuela del P. Otáñez, interpretando con gusto y afinación la misa coral de Pío X.

Por la tarde, después de la solemnisima procesión, tuvo lugar en la casa social del Sindicato un mitin católico agrario.

Hecha la presentación de los oradores por el celoso párroco de Busto don Tomás Arrea, habló el señor penitenciario, ya de antiguo encarrifado con estas cuestiones sociales por haberlas expli-

cado con incansable celo desde las cátedras del Seminario, con ese calor que él sabe poner en sus palabras, de lo que debe ser un Sindicato: una gran familia, en la que reine el amor puro y desinteresado, acudiendo todos con afán al remedio del necesitado; para lo cual hay que dejar a la entrada toda mira egoísta y personal, política sobre todo, y levantar el espíritu con nobleza hacia el ideal de ayuda mútua, de amor cristiano, con espíritu de abnegación y de sacrificio, que debe constituir, en frase gráfica del conferenciante, la marcha de la casa.

Sus palabras fueron recibidas con calurosos aplausos.

Habló después el culto é infatigable propagandista agrario é ingeniero agrónomo don Adalberto Alonso de la Hiera. Su notable conferencia práctica y útil en extremo, fué escuchada con avidez y evidente ansiedad por los labradores.

Trató de los abonos, de su conservación y del empleo completo, metódico y racional en el cultivo de las tierras. De paso dió algunos remedios para combatir el puigón y otras enfermedades.

Don Pedro del Campo excitó con su verbo caído y elocuente a tener amor al Sindicato, a adquirir ilustración y conocimiento de los modernos sistemas en el cultivo de las tierras á producir más y con economía y vencer así la enorme competencia de los granos extranjeros. Fué muy aplaudido.

Por último hizo un brillante resumen alegórico el digno consiliario señor Arrea.

Por la noche los seminaristas en la sala del Ayuntamiento, pusieron en escena el drama titulado «El Puñal del Godo» y el juguete cómico «Tío Cluero», que hizo las delicias del público. Estos seminaristas no son ya incipientes, son unos verdaderos artistas de la escena.

Hubo enorme concurrencia de los pueblos comarcanos, entre los cuales vimos á más de veinte sacerdotes de los contornos.

El Corresponsal.

Busto 18 junio de 1921.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
D. la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta
nariz y oídos.
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Villalain, médico dentista

— CONSULTAS —
de diez á doce y de tres á cinco
Calle de Vitoria 22.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO
RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA ::
Espolón, 42, entresuelo

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.»

CAJA DE AHORROS del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 mayo: 4.263,702'11 ptas.

CENTRAL: Concepción, 28 (SUCURSAL: San Juan, 36

LOS PROYECTOS DEL SR. LA CIERVA

Discurso del diputado por Salas, don Luis de la Peña

(Continuación)

la posibilidad de que los ferrocarriles cumplan el objeto que es necesario para que la economía nacional tenga a su disposición todos los elementos indispensables, sin que para nada se tenga en cuenta la situación financiera de las Compañías, sino que el Gobierno se propone, desde luego, poner los ferrocarriles en condiciones de trabajo.

Por el procedimiento que el señor Montañés ha indicado, el Estado tendría que dar el dinero como un obligacionista; de modo que sería menester primero, como ha indicado el señor Montañés, estudiar la capacidad financiera de las Compañías, ver lo que les quedaba libre, y, como consecuencia, prestar el dinero, sólo en la cuantía posible, con garantía conveniente, teniendo, por tanto, que recibir títulos hipotecarios, es decir, obligaciones; era

el Estado un obligacionista más; y en caso en que les faltara á las Compañías garantía, entonces pedía el señor Montañés que éstas entregaran al Estado las acciones.

Pues bien; este es el caso en que se encuentran las Compañías más importantes españolas; ese es precisamente el caso, y esa ha sido la opción que ha tenido el señor Ministro de Fomento: ó prestar el dinero para que se realice todo el plan y ayudarles al objeto de que se aumente el tráfico, y, como consecuencia, los ingresos, y sea posible que ese capital acciones vuelva á tener todo su valor, devolviendo al Estado las sumas que él ha prestado: un procedimiento; ó, al contrario, teniendo en cuenta que han agotado su capacidad financiera, que no pueden realizar de ninguna manera las mejoras y ampliaciones que se necesitan para

1.000 millones de obligaciones y su capital son 1.250 millones, es el 80 por 100 del total gastado lo que tiene hipotecado.

Por tanto, en este momento están en la situación que tenía el señor Montañés: no tienen capacidad disponible para hacer nueva emisión de obligaciones. No pueden responder hipotecariamente á los nuevos créditos que necesitan demandar. Esta es la situación de las Compañías. Por eso no pueden realizar ninguna de las mejoras de la red que ellas mismas tienen en proyecto; por eso es menester acudir en su auxilio, y por eso hace falta establecer un régimen de ferrocarriles en ciertas y determinadas condiciones para que cumplan el objeto que la economía nacional reclama de ellas.

De modo que estamos precisamente en el caso que dice el señor Montañés, y, por tanto, si se aplicara el criterio que él mismo ha indicado—fijese el señor Montañés.—son 250 millones de capital; son 1.000 millones aproximadamente en obligaciones, y además, el plan de mejoras representa cerca de 3.000 millones para poner estos ferrocarriles en condiciones normales; cerca de 2.000 millones en los de Madrid,

Zaragoza y Alicante, 1.000 millones en los de la Compañía del Norte. De modo que estaríamos ya en el caso de que no bastaría ni con el 10, ni con el 20, ni con el 30 por 100 de sus acciones, sino que tendrían que entregar al Estado los 250 millones de acciones, y todavía resultaría que habría que gastar otros ocho millones, sin que hubiera ya acciones con qué pagarlos. Es decir, estaríamos en el caso de haber recogido las acciones de todas esas Compañías, de habernos incautado, por tanto, de esas Compañías, y tener necesidad de seguir gastando dinero el Estado, como administrador de esa propiedad, estatificando desde luego, pero estatificando por un procedimiento que tanto el señor ministro de Fomento como la Comisión han considerado que no es correcto, que no es de ayuda á las Compañías, que no es de ayuda á una industria en la cual está interesado el capital español (aunque no lo estuviera sería igual); porque como saben los señores diputados, durante toda la guerra se ha venido haciendo la labor de nacionalizar las acciones de las Compañías de ferrocarriles, y hoy la mayor parte de ellas son españolas. Tenemos el deber de ayudar á este capital, no quedándo-

nos de esa manera con las acciones, sino procurando, por el contrario, que, con el auxilio del Estado, con su intervención, con la ayuda de los técnicos y con la de todos los demás elementos de que dispone, salgan adelante esas Compañías de ferrocarriles, tendiendo á que, al realizarse todo el programa que esas mismas Compañías tienen de mejoras y ampliaciones, aumenten el tráfico, y, como consecuencia de esto, sus ingresos, para llegar, en fin, á una normalidad en los transportes, sin que las tarifas aumenten y sin que la economía nacional se perjudique.

Si después de realizar todas estas mejoras, todas estas ampliaciones. Si después de colocadas las Compañías en mejor estado, resultase que las tarifas no bastaban, sería una cuestión á estudiar; pero, por de pronto, á lo que vamos es á poner á las Compañías en condiciones de que realicen todo este plan y á ver si ayudándolas, como se ayuda á una industria para que tenga más medios económicos, para que cuente con mayores elementos, para que disminuyan sus gastos generales, para que obtenga sus productos en mejores condiciones, podemos conseguir que haya mayor beneficio y lleguen incluso á re-

CREDITO DE LA UNION MINERA

FUNDACION DEL BANCO: AÑO 1901

Capital: 100.000.000 de ptas. :: Reserva: 20.000.000 de ptas.

SUCURSAL DE BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

Intereses que abona a sus clientes

EN LIBRETAS		EN BONOS	
A la vista	4 por 100	A tres meses	4 25 por 100
A seis meses	4 25	A seis meses	4 50
A un año	4 50	A un año	5
		A dos años	5 50
		A cinco años	6

Otras operaciones
Compra y venta de toda clase de valores—Descuento y negociación de letras—Cheques—Cartas de crédito—Transferencias—Depósito de valores gratis—Pago de cupones—Cuentas corrientes—Cuentas de crédito y demás operaciones bancarias.

LA SESION DE AYER DEL CONGRESO

El discurso del señor Maura sobre los proyectos de transportes

Proyecto de transportes y obras públicas.

El señor Maura expone que desde 1918 dedicó atención preferente al problema ferroviario.

Estamos todos conformes—dice—en que el «statu quo» es insostenible e insoportable.

Estoy, pues, asociado al propósito de que no acabe la discusión sin que busquemos soluciones.

Cuidaré de no criticar nada sin explicar por qué no estoy con lo que critico.

La industria de transportes es una manifestación más de la actividad industrial.

Sostuve hace muchos años que el transporte era el ambiente de toda la vida económica del país.

El proyecto del señor Cambó está separado del del ministro de Fomento por un cañamón.

El señor Cambó quiere el rescate y la improvisación de unas Compañías que se hagan cargo del servicio, y el proyecto que discutimos presenta la solución para el rescate a largo plazo.

A mí me parece impracticable el proyecto del Gobierno. ¿Por qué me parece impracticable?

El consorcio disuelve, anula, incapacita, y no yendo al rescate inmediatamente, la administración de los ferrocarriles se le viene al Estado encima entre escombros.

Con estos textos, dígame si quedan las Compañías útiles, vivas para la administración de los ferrocarriles.

Da lectura a las bases 4.ª, 5.ª y 7.ª del consorcio, y dice que las Compañías se encuentran con un socio, que es el Estado.

No tienen personalidad jurídica ni financiera; no pueden contratar; no han de disponer de las acciones... Se varía el régimen económico e industrial.

Resulta un ser «capitis» disminuido, absorbido, secuestrado.

¿Qué estado es ese? Estado inerte.

Como a los accionistas se les da dividiendo fijo, desaparece el lucro que es el emblema de la vida industrial y económica.

Las nuevas líneas tendrán que ir a parar al nuevo ente que se acaba de vaciar.

El consorcio, régimen de intervalo desde ahora al rescate, no aminora la necesidad que tienen las Compañías de iniciativa.

Había de ser irresponsable el consorcio, y no resultaría aceptable.

Vemos ahora el tejido, los hechos del consorcio.

Se me atravesaba la idea de que se pudiera formar una unidad bien trabada con seres tan distintos.

No hay anticipo del Estado: es una ficción.

El anticipo no puede existir porque el Estado da el dinero para obras, etc., sin ánimo de que se lo devuelvan.

No se lo da a las Compañías, porque no existen.

Da el dinero al 5 por 100 como una carga de la línea.

Ya veremos cuándo y cómo se logra el 5 por 100.

El anticipo es una ficción. Luego veremos los hijos de esta criatura, de ta anticipo.

La realidad notoria es el Estado propietario de las líneas, creador de la soberanía nacional.

Desde que el Estado invierte dinero en obras y material, está a las ganancias y pérdidas, no a un tanto por ciento.

Esto tiene trascendencia enorme para las tarifas y para todo.

El anticipo es un estorbo enorme para todo.

Hay la particularidad de que el Esta-

do garantiza el dividendo de los accionistas y no administra las líneas.

Muchas veces, las Compañías tendrán interés contrario al del Estado cuando se va al rescate.

Y en el consorcio se establece que las obras se harán de acuerdo por el Estado y por las Compañías.

Lo liquidado en ejercicios pasados para provecho exclusivo de las Compañías, también se dice que será objeto de aportación, llamándolo gastos de primer establecimiento.

Eso es una desfiguración del consorcio.

Creo peligrosa la intimidad del Estado y las Compañías.

Aunque el consorcio fuera excelente, sólo se podía llegar a él por el acuerdo de las Compañías ó por la violencia.

Este proyecto deroga estatutos y leyes y eso no se puede hacer.

¿Habéis lanzado la imaginación sobre Códigos, leyes, sentencias, atravesando la manigua jurídica?

Hay además, una razón de sentido común, la más trivial. Debemos entregarnos a la realidad y a la más estricta justicia.

La realidad es que no yendo el Gobierno al rescate inmediato—y yo conforme—se respeta el usufructo temporal de las Compañías.

Las invenciones del consorcio no vienen a cuento porque el consorcio no existe.

Examina lo que debe ser el Consejo superior de ferrocarriles.

Si el Estado tiene que atender y escuchar a las Compañías cuando se trata de modificar las tarifas, estamos perdidos. Las tarifas deben cubrir los gastos de explotación con la retribución justa y hay que entender por gastos todo lo que lo sea, provenga de donde venga. Las cargas financieras de las Compañías no pueden cargarse nunca a tarifas. Relacionales el interés y las tarifas y como pareja es macho y hembra, queréis poner al macho en condiciones de quitarse la faja. (Risas y rumores.) M-dia la cotización y no me puede satisfacer. La cotización no puede ser garantía porque tiene alternativas.

Me conformo por ahora con el rescate, cuando el Estado se encuentre en condiciones de realizarlo.

El proyecto sirve para favorecer a las Compañías.

Censura la parte que trata de los ferrocarriles secundarios y que se haya olvidado de incluir en el proyecto los transportes marítimos.

Termina diciendo que España se encuentra en un momento delicadísimo, y que el proyecto debe abarcar todo lo que refiere a la reconstrucción nacional, no pudiendo, por tanto, aplaudir que venga por delante un solo pedazo.

Le contesta el señor La Cierva. Dice que hubiera sido para él la mayor satisfacción haber coincidido totalmente con el señor Maura.

Añade que las afirmaciones de este en lo fundamental coinciden con el proyecto y las discrepancias aparentes no le modifican. La intervención del señor Maura allana la solución del problema.

Niega que el proyecto altere el régimen jurídico que debe existir entre las Compañías y el Estado y analiza las bases del proyecto en lo que se refiere al consorcio, justificando su creación. Justifica también el dividendo fijo y las primas por buena gestión.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Comentarios.

A terminar la sesión en el Congreso se formaron animados corrillos en los pasillos, comentándose vivamente el discurso del señor Maura. Los comentarios discrepan notablemente, pues

mientras que los liberales y republicanos deducen que el discurso ha sido de ruda oposición a los planes del señor La Cierva, los conservadores creen que robustece el debate y los cervistas se muestran satisfechos por entender que la discusión se encausa definitivamente y en lo sucesivo se atenderá principalmente a la parte técnica, sin apasionamientos ni estridencias.

Los mauristas manifestaban que el modo de aprobarse el proyecto sería que el señor La Cierva con todos los jefes parlamentarios preparase otro con toda clase de garantías que se podría aprobar en un par de sesiones.

Cuando terminó la sesión, el señor La Cierva conversó con algunos amigos y periodistas, mostrándose satisfecho del discurso del señor Maura. Cree que éste está más cerca de él que del señor Cambó.

—Claro es que a las izquierdas no las habrá satisfecho—añadió—porque no las ha hecho el juego.

Suscripción

popular para la celebración del Centenario de la Catedral de Burgos

	PESETAS
Suma anterior	46.471
En el «Círculo de la Unión»	
D. Santiago Moreno	50
En el «Diario de Burgos»	
Hijos de Pío Fernández	50
Secretaría del Arzobispo	
D. Luis Martínez Olmos	25
D. Daniel Torre Garrido	10
D. Manuel Ayala	10
Suma y sigue	46.616

Nota.—Se reciben los donativos, en la Secretaría de Cámara del Arzobispado, Casa de Banca de Fernández Villa, (Sanz Pastor, 14 y 16); comercio de don Federico Martínez, (Santander 2); «Salón de Recreo» y «Círculo de la Unión», «Diario de Burgos» y EL CASTELLANO.

ENCANTA VER A LOS NIÑOS

sanos, fuertes, juguetones.

Esto solo se consigue con salud; pero si los niños pierden el apetito, se tornan débiles, entonces hay que reparar su delicado organismo, y de ninguna manera mejor que

TOMANDO

en la hora del desayuno y la merienda el delicioso y sin rival reconstituyente chocolate

ASPOL

Contiene mucho glicerosfatos, lactosofatos y nuez de kola con ácido nucleico, rico cacao de Caracas y azúcar; los niños se desayunan y meriendan con verdadero deleite y su peso adquiere rápido y notable aumento.

De venta en todas las farmacias y droguerías

LA TRGEDIA DEL RETIRO

La muerte del teniente coronel señor Castro Girona

Madrid, 22.

Durante toda la noche han circulado diferentes versiones en torno a la tragedia desarrollada ayer mañana en el Retiro; pero contrastadas todas ellas, en poco ó nada difieren de la referencia que les adelanté.

Los hechos se han desarrollado en la forma siguiente:

En el correo de las siete de la mañana llegó a la corte el teniente coronel jefe del Estado Mayor de la Comandancia general de Larache.

Seguidamente, en un coche se dirigió a cumplir varios asuntos particulares y más tarde, próximamente a las nueve menos cuarto, llegaba de nuevo a la estación del Mediodía en donde esperó la llegada del capitán La Barrera:

Este llegó en el tren de las nueve y con él el comandante Muñoz y el capitán Coello, pertenecientes ambos al batallón de cazadores de Las Navas, de guarnición en Larache.

También esperaban la llegada de estos viajeros el general Cavanellas y el médico militar señor Van Vaubergem, hermano del diputado de igual apellido.

Los viajeros cambiaron breves palabras con el teniente coronel Castro, y seguidamente éste ocupaba un coche que tomaba la dirección del Retiro.

Hacia el mismo sitio, partió otro coche con el señor La Barrera y sus dos compañeros.

Serían las diez menos cuarto cuando unos y otros se apeaban en el lugar conocido por «El Angel Caído».

Una vez frente a frente los señores Castro y La Barrera, parece ser que éste dijo a aquél:

«Tengo la convicción moral de que usted es el autor de mi desgracia y de mi deshonra».

A lo que replicó el aludido: «Es inexacto. Está usted equivocado».

y es incierto cuanto hayan podido decirle. Tan es así, que nadie podría probar semejante cosa.

En este instante el comandante Muñoz intervino, diciendo:

«Pues hay pruebas» y para ratificar su aserto leyó una amplia información abierta por los compañeros de Arma del señor La Barrera en la que se consignaban declaraciones del criado del capitán y otros valiosos testimonios que prueban ciertas infidelidades.

Parece ser que durante la lectura el señor Castro sonreía despectivamente.

Terminada aquélla insistió: «Repito, que es inexacto cuanto se dice y se consigna ahí. Mas en todo caso, estoy dispuesto a responder como sea necesario».

Dijo estas palabras en tono tan exaltado, que el señor La Barrera, llegó a temer una agresión inmediata y sacó su pistola.

El señor Castro al darse cuenta de la maniobra del capitán, huyó en dirección a la próxima caseta de un guarda, pero no tuvo tiempo para refugiarse en ella, porque el señor La Barrera le hizo cuatro disparos, y mortalmente herido por dos balazos, cayó en tierra.

Después el capitán La Barrera y los dos compañeros que presenciaron el suceso se trasladaron en un coche a Prisiones Militares.

Una vez allí, el capitán presa de una gran excitación, fué víctima de un fuerte ataque.

La Barrera, Muñoz y Coello, quedaron detenidos.

El capitán La Barrera está casado con doña Clara Cavanellas, hija del gobernador militar de Alcalá.

A última hora de la tarde, el juez militar señor Pita tomó declaración al capitán señor La Barrera y luego decretó la libertad de los señores Muñoz y Coello.

¿Le interesa a V. tener su biblioteca con las últimas novedades?

Consulte V. en la LIBRERIA INTERNACIONAL, Vitoria, 2

Biblioteca para veterinarios por D. Téllez y López.
Tomo I. Física y Química; II. Historia Natural; III. Histología Normal; IV. Anatomía Descriptiva; V. Reconocimiento; VI y VII. Fisiología e Higiene; VIII. Mecánica General; IX. Patología General; X. Terapéutica General; XI. XII y XIII. Patología y Terapéutica especiales; XIV. Toxicología y Medicina legal; XV. Manual de Cirugía; XVI. Manual de Obstetricia; XVII. Mascalera; XVIII. Agricultura; XIX. Zootecnia; XX. Inspección de carnes y derecho Veterinario.
Nota: Esta casa se encarga de proporcionar cualquier obra que se le pida.

TRANSPORTES RAPIDOS
POR AUTO-CAMIONES :: Dentro y fuera de la capital.
MANRIQUE Oficina: Huerto, del Rey, 10 BURGOS
Teléfono 181.

ECOS DE SOCIEDAD

De viaje.—De Murguía, las señoritas de Abad.

—Acompañado de su familia ha llegado a esta ciudad, donde pasará el verano, don Juan Riu.

—Se encuentra en Bilbao, inspeccionando los cuarteles de aquella guarnición y demás edificios de la misma, el general de Ingenieros señor Gil de Borja.

—A salido para Tobar, después de pasar unos días en Burgos, nuestro buen amigo don Aurelio Calzada.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

Pulseras de pedida—Regalos en platería estuche de combinación. Fabricación por encargo, de joyas y platería.

Comparamos oro, plata, platino y piedras finas Gran surtido en relojería de acreditadas marcas suizas.

Boda.—Ayer se celebró en la iglesia de San Jerónimo el Real de Madrid, el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita María Teresa Díez de Sollana con don Luis García Aldea, capitán de Infantería, ambos de familias muy conocidas en esta localidad.

Felicitemos a los nuevos esposos y a sus familias.

GACETILLAS

Ha sido nombrado oficial de secretaría de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Sevilla, el oficial del ministerio de Instrucción pública que presta sus servicios en el Instituto de esta capital, don Francisco Galvez González.

Para ocupar esta vacante ha sido trasladado el de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, don Claudio García Monjil.

TIENDA ASILO.

Don Enrique López y López, ha hecho para las atenciones de este establecimiento un donativo de 50 pesetas en memoria de su señor tío don Miguel López Pintado (q. e. p. d.)

La policía sigue practicando estos días detenciones de gente sospechosa é indocumentada.

En la Comisaría se hallaban hoy Gerardo Hidalgo, de Burgos, Clemente Hergueta Lara, abañil, de Madrid, y Emilio García Martín, electricista, de Madrid.

RELOJERIA

DE Pedro Rodríguez

Últimas novedades en relojes de todas clases y marcas, sortijas, pendientes y encendedores.

Piedras 30 céntimos docena. Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

Congregación Mariana.

Los congregantes Estanislao irán de excursión eucarística al próximo pueblo de Villimar, el viernes 24 (día de San Juan).

A las siete y media de la mañana, saldrá al primer automóvil, frente a la Merced, con los congregantes de 6.º, 5.º y 4.º año de bachillerato; a las ocho saldrán los otros dos con los de 3.º, 2.º y 1.º y Preparatoria; a las ocho y media, misa de comunión general en Villimar; a la una, comida; a las tres y media, rosario, plática y bendición, y a las cuatro y media, merienda.

El primer camión estará de vuelta a las ocho y los otros dos a las ocho y media.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—José Valdarrama Magdalena, María Martínez Río, María Luis Hernández, Lamberto Nieto y Ojeda.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 22.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 694 8
A las cuatro de la tarde 694 0.

Temperaturas:
Máxima a la sombra, 27 7.
Mínima a la sombra, 6 3.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, NE.
A las cuatro de la tarde, NE.

Si piensa usted acudir a algún balneario, no lo haga sin enterarse antes de las condiciones que tienen aquellos de cuyos nombres y detalles interesantes para usted, nos ocupamos en otro lugar de este periódico

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Director Orden público a gobernador. Para mas exacto cumplimiento lo determinado, circular número 36 de 1916, del Ministerio de Gobernación, y otro 14 del R. D. del 12 de marzo de 1917, y evitar al mismo tiempo los perjuicios que puedan irrogarse a los nacionales que deseando proveerse de pasaportes para Extranjero vayan confiados en que se les facilitará por los Gobiernos civiles de las provincias fronterizas, ruego V. S. ordene no se facilite el documento, identidad ya mencionada a personas que no sean residentes en esa provincia.»

Sección Administrativa de primera enseñanza.

A fin de que pueda hacerse efectivo el importe del material correspondiente al 25 por 100 que resta por abonar del ejercicio económico próximo pasado, se hace saber a los señores maestros nacionales de esta provincia, la obligación que tienen de remitir a esta oficina, en el plazo improrrogable de diez días, las cuentas de material del expresado 25 por 100 a las que han de unir el recibo de la cantidad que han de percibir. En este recibo solo ha de constar, la cantidad ínt gra, el descuento del 1.º 20 por 100 prescindiendo por tanto del 0 50 de Habitación, y estar reintegrado con el timbre móvil correspondiente.

La exposición reglamentaria de los trabajos realizados por los niños y niñas de las escuelas nacionales de las calles de San Pablo y Sanz Pastor, estará abierta al público los días 24 y 25 de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

La de la escuela de niñas de San Pablo tendrá lugar los días 25 y 27 de nueve a doce y de tres a seis.

Anoche a las nueve y cuatro fué curado en la Casa de Socorro un sujeto carrero de oficio, que cuando regresaba a esta población con el carro que guiaba, procedente de Villaur, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose heridas en el brazo, rodilla, pierna y pié derecho.

Han comenzado las obras de pavimentación de la ciudad, dando principio por el adquinado del puente de Santa María.

DE HACIENDA
Libramientos para mañana:
Ayuntamiento de Burgos, don Julio Saldaña, don Juan Lieveina, don Isaac Faro Arce, don Agustín Pérez, doña Anunciación de los Mozos, don Eloy García de Quevedo, don Juan Bost, doña Florinda Blanco y señor Jefe de Telégrafos.

RELOJERIA
DE Pedro Rodríguez

Últimas novedades en relojes de todas clases y marcas, sortijas, pendientes y encendedores.

Piedras 30 céntimos docena. Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

NUEVAMENTE

se ha recibido en la platería de Hijos de Pío Fernández un bonito y variado surtido en objetos de plata alemana, propio para regalos, en clase superior y gusto especial.

Duque de la Victoria, 20 (frente a la Catedral).—Teléfono, 475.

BUENA NOTICIA

Nos participan que desde el día 1.º de abril, la conducción de la correspondencia y de los viajeros entre Burgos, Lerma, Aranda de Duero y viceversa estará a cargo de la tan acreditada empresa Hispano-Burgalesa, la que de tan magníficos automóviles siempre dispone. Nos complacemos en dar tan grata noticia por ser de todos tan conocidos los excelentes servicios que la misma viene haciendo prestando en las líneas de Burgos-Salas, Burgos-Villadiego, y con turismos de alquiler en viajes particulares.

PRECIOS
De Burgos a Lerma... 2'50 ptas
a Aranda... 7

Administraciones y salidas de los automóviles: En Burgos, de la acreditada tienda de ultramarinos «El Buen gusto», Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105, a las ocho de la mañana.

Lerma: casa de Benito Pablo. Aranda: Estanco de Gutiérrez, a las dos de la tarde.

SALUD

HIPOFOSFITOS

Y RECIMIENTO

DESNUTRICION

INAPETENCIA

rapidísimo en

Resultado

Completamente



Entierro de Castro - Girona -

(Por teléfono)

Madrid.—A las doce y cuarto de esta mañana se ha verificado el entierro del teniente coronel don Carlos Castro Girona.

Presidió el duelo un hermano de la víctima y otros militares. El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel.

Trabajos del Juzgado.

Hasta muy avanzada la noche el juez instructor señor Pita estuvo tomando declaraciones a los testigos y a cuantas personas parecen estar relacionadas con el triste suceso.

Además se ha librado exhorto a Larache con objeto de que declaren algunas personas para el esclarecimiento de algunos extremos.

Parece ser que al capitán La Barrera se le aplicará el código penal.

Comentarios al discurso de Maura

(Por teléfono)

Madrid.—Todos los comentarios hechos al discurso de don Antonio Maura coinciden en que de él no ha salido quebrantado el Gobierno puesto que ha coincidido con el proyecto en muchos extremos.

Dicho discurso ha sido casi todo jurídico y en la parte económica y financiera un complemento del de Cambó.

Quizás en la rectificación se muestren las divergencias y de ella depende la actitud de la minoría maurista.

Hoy se cree rectificará el señor Cambó.

Mañana intervendrán los señores Romanones y Prieto.

Venta de carbones

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gaseras. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono num. 287.

Esparceta

Se vende el primer corte de la existente en una parcela de seis fanegas en término de las Casillas.

Razón, calle de Santa Clara, número 64, Fábrica de calzado.

En la Presidencia

(Por teléfono)

Las Cortes permanecerán abiertas todo el verano

Madrid.—El señor Allendesalazar al recibir a los periodistas les ha manifestado que S. M. ha firmado en Londres unos decretos autorizando la presentación a las Cortes de unos proyectos de Hacienda y otro de Gobernación referente a la telecomunicación.

Añadió que había sido nombrado el marqués de la Mina para la presidencia del comité ejecutivo del monumento a don Alfonso XII, vacante por defunción del marqués de Estella.

Y terminó manifestando que las Cortes permanecerán abiertas hasta tanto sean aprobados todos los proyectos, para bien del país y del partido.

Preguntado por los informadores de Fomento el señor Cierva sobre este mismo punto, dijo, que las Cortes permanecerán abiertas todo el verano ya que no pueden aplazarse la aprobación de algunos proyectos.

Lamentaba el sacrificio de los señores diputados, pero otra cosa no se podía hacer.

BOLSA

	Día 21	Día 22
MADRID		
Interior contado	67 20	67 20
Exterior	82 60	82 55
Amortizable 5 por 100	91 20	91 50
Id. 4 por 100	87 00	86 00
Cédulas	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	519 00	519 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	000 00	000 00
Tabacaleras	276 00	277 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
CAMBIOS		
Francos	60 50	59 60
Libras	28 25	28 19
Dollars	743 00	060 00
Marcos	10 75	10 65

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones, préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El «cerrojazo» y la próxima crisis

(Por teléfono)

Madrid.—En los llamados centros políticos se viene hablando desde anoche de la próxima clausura de ambas Cámaras y planteamiento de la crisis política.

Respecto de este último acontecimiento, se decía hoy que sobrevendrá para primeros de julio.

Una personalidad, bien informada de los asuntos políticos, hablando de estas cosas no se recataba en decir que España en los actuales momentos, necesita un Gobierno de autoridad que en el próximo otoño dé orden de continuidad a los problemas de los transportes, privilegio del Banco, presupuesto y reforma de las leyes.

El capitán Barrera va a ser puesto en libertad provisional

(Por teléfono)

Madrid.—Le ha sido levantada la incomunicación al capitán Barrera, el cual conversó con algunos de sus íntimos.

Afirmase que dicho capitán va a ser puesto en libertad provisional.

El ministro de la Guerra ha enviado al general Barrera una comunicación detallándole lo ocurrido. Precisamente hoy iban a comenzar las operaciones preparadas en la zona de su mando.

También ha enviado otra expresiva comunicación a la familia del señor Castro Girona, dándole cuenta del doloroso suceso.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Balance en junio último pesetas 60.144.074 77

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construida contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

Compro sacos

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO Fábrica de gaseras, calle de Santander, núm. 30, teléfono 287

Representante

Ganará buenas comisiones. Necesito activo y con buenas referencias. Franquead contestación y escribir señas claras. Dirigir las solicitudes a la Casa Palacio, Gumersindo Azcárate, núm. 7, Gijón.

Muchacha

para la cocina, se necesita. Calera, 27, entresuelo derecha.

Piso en renta

En Fernán González, número 57, se alquila el piso segundo, derecha. Darán razón en la portería de dicha casa.

Pérdida

La persona que en el paso de la Isla haya encontrado una medallita de oro con las iniciales M. J. M., se le ruega a entregue en la calle de Nuño-Rasura, 14, 3.º, por lo que se la gratificará.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Duque de la Victoria, núm. 62

La tarde en las Cortes

Congreso.

Se abre la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los señores Piniés, Bugallal y La Cierva.

El señor Prieto se ocupa de los últimos atentados cometidos en Barcelona.

Recuerda que a raíz de haberse cometido el atentado contra el alcalde de Barcelona, fué ejecutado Evelio Boal, presidente de la Confederación General del Trabajo y el tesoro de la misma entidad, que minutos antes acaban de ser puestos en libertad.

Por las particularidades que rodean a estas ejecuciones el orador cree que en ellas intervinieron las autoridades.

Las personas significadas dentro del sindicalismo son guardadas como rehenes y en cuanto se comete algún atentado contra la autoridad ó los patronos, se las hace a aquellas responsables del crimen, y se practica la «ley de la fuga».

Pregunta si se comete algún atentado contra personalidad más alta, cuántos rehenes deberán de ser sacrificados.

¿Van o ser necesarios más cadáveres aún, para que el Gobierno se convenza de la ineficacia de esta política de represión?

Le contesta el señor Bugallal.

Dice que deplora lo ocurrido que es ajeno a toda previsión gubernamental. La agitación de las pasiones en Barcelona es causa de estos desmanes que todos condenamos.

Niega que sean puestos en libertad rehenes para ser ejecutados conforme lo asegura el señor Prieto.

La noche en que fué asesinado Boal y su compañero, fueron puestos en libertad veintidós detenidos, pues periódicamente son puestos en libertad los encarcelados por orden gubernativa.

Afirma que es inexacto sea España la única nación donde estos crímenes pueden realizarse, pues en otros países desgraciadamente se cometen aun con más frecuencia que en nuestra patria.

Las autoridades adoptan cuantas precauciones pueden, pero no está en su mano el evitar los crímenes.

El señor Prieto rectifica. Afirmas que en Barcelona está organizada la represalia.

No están capacitados para gobernar los hombres que no pueden asegurar la garantía personal de los súbditos.

Dice que un periódico ha publicado los nombres de los socialistas que serán asesinados y a la vez ha anunciado la destitución del ministro Luna.

El señor Bugallal desmiente este último extremo.

En cuanto a las amenazas contra personas significadas, dice que ya conoce cuantos son los amenazados. El Gobierno hace todo lo que está en su mano para atajar al terrorismo.

Insiste en que es inexacto se practique un régimen de represalia.

Recuerda los atentados cometidos en Valencia y Barcelona contra la autoridad; é invita al diputado socialista a que cuente las represalias que se ejercieron entonces.

(Sigue la sesión).

Se abre la sesión a las 3:45, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul los señores Eza y Lizárraga.

El señor Gil Casares pide que en todos los barcos que llevan emigrantes vaya por lo menos un médico.

El señor Lizárraga dice que el ruego ha sido ya atendido y sinó médicos por lo menos irán practicantes.

El señor Gómez Chain pide que se vote cuanto antes el proyecto sobre colonización interior, pues considera como uno de los mejores medios para resolver los conflictos sociales el fomento de la pequeña propiedad rural.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN — LOGROÑO —

Esta casa fabrica

las mejores prensas

y material para la

elaboración de vino

Pídase catálogo

gratis

Minervistas

Hacen falta dos, dirigirse a la casa Grijelmo, Bilbao.

Se vende

Mesa comercial para escritorio, de roble americano, tapices, butacas, mescedora, lavabo y otros objetos. Informarán en esta administración.

Se alquila

Para la temporada de verano ó por todo el año, un piso amueblado en sitio céntrico. Razón: Plaza de Santa María 4, entresuelo.

GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALGEDA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

ABIERTO TODO EL AÑO

Pabellones de lujo, Gran Salón, Parques, Tennis, Garage aislado del pueblo y comunicado con el Balneario

Regido por sus dueños: Viuda é Hijos de Uribe.

EN 24 HORAS	ALGEDA	ARCHENA	ARECHAULETA
Temperatura C.º	26º 87	55º 5	17º
Caudal de agua	3.640 240 litros	354 960 litros	36 640 litros
Acido sulfúrico	27 084	2 474	1 563
Nitrógeno	80.340	3.208	2.604

No confundirse con Ontaneda. Pídanse más detalles.

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radiactivas. Temperatura 35 á 37.º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente, Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte á 70 metros del hotel.

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Paquetes excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALOZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 35 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDIEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

SOCIO INDUSTRIAL

admitiría persona de esta capital para trabajar juntos industria lucrativa hace tiempo establecida.

Se requiere sea persona formal, de reconocida moralidad y de espíritu trabajador.

Será preferido quien aporte 1.000 pesetas completamente garantizadas á satisfacción del interesado.

Las proposiciones por escrito y con referencias á nombre de Joaquín Tobar, en esta administración.

INTERESANTE

á los propietarios de hoteles, fondas, casas de huéspedes y particulares

Gran rebaja de precios con motivo de las próximas fiestas

Cedemos elegante cama de madera de haya estilo inglés, con somiers reforzados especial tejido doble y cables cruzados á 45 pesetas

Preciosa y muy fuerte cama de entrepaños barnizada á muñeca y fuertes somiers, cedemos.

Medidas: De 1'00 metro, 60 pesetas; de 1'15, 70 y de 1'30, 80. No confundirse

«LA CONCEPCION». Fábrica de camas y somiers

VALDIVIELSO Y ENEDÁGUILA

Calle de Madrid y calle de San Pablo

BAÑEARIO DE «LA MUERA»

ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo. Curan el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, tuberculosis de los huesos, herpetismo, anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, artritis, catarro crónico del estómago é intestinos, afecciones nasales, supuración de los oídos y no igualadas por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.

Temporada oficial 15 junio á 30 septiembre

Balneario de Arnedillo

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas. Las mas indicadas en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc., etc.

En esta temporada se inauguran un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes.

Buen Hotel. Automóviles del Establecimiento desde Calahorra, (Rioja)

15 de junio á 30 septiembre. Detalles, Gerencia

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.



¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no ha vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

SEGUROS

INCENDIOS

Pídanse tarifas á

JOSE J. MANRIQUE

RESPONSABILIDAD CIVIL

Corredor de Comercio

ACCIDENTES

Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24

BURGOS

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 23 de junio y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los padecidos porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulir molestándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ver el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los progenios, infinidad de eminencias médicas les prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 23 del presente mes

NOTA: En Vitoria, el día 22 en el hotel Quintanilla; en Valladolid el día 24 en el hotel Imperial; en Palencia el día 25 en el Hotel Central; en Santander el día 28 en el hotel Maroño y en Bilbao, el día 29 en el hotel Góñi, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD. — Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO)

CASA CENTRAL: MADRID. - Floridablanca, núm. 3

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

Descuentos. Giros. Préstamos. Compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del extranjero. Hipotecas sobre toda clase de fincas. Ordenes telegráficas, conversiones, canjes, aceptaciones, domiciliaciones y créditos en

PARIS - LONDRES - LISBOA - NEW-YORK, etc.

ACCIONES } De la serie A se ceden á **55** pesetas cada una
De la serie B se ceden á **262,50**

Ultimo dividendo de estas acciones, 6 por 100

La estructura y forma de operar de este Banco hace imposible su quiebra
Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras con interés del 3 al 6 por 100, según condiciones

Imposiciones en cédulas reembolsables á plazo fijo:

A un año de plazo.	6 por 100
A dos ó más años plazo.	7 idem

(Los intereses son cobrados por trimestres vencidos contra la entrega del cupón)

PROXIMA APERTURA DE LAS SUCURSALES DE

Burgos - Sevilla - Granada - Motril - Cádiz
Logroño - Haro - Oviedo y Gijón

AVISO

Faltan por cubrir algunas plazas correspondientes á la plantilla de la Sucursal de Burgos así como la de corresponsales delegados, en los partidos de
Burgos, Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Castrojeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo
Los Delegados percibirán un sueldo de entrada de 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte.
La garantía necesaria es de pesetas 11.000 en acciones de la serie A.